

CURSO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Aclaración: Los textos resaltados en color rojo son aclaraciones u orientaciones para completar el formulario y no forman parte de la presentación final. En tal sentido, deberán ser reemplazados por la información correspondiente.

Pautas formales de presentación:

- Papel tamaño A4.
- Fuente Arial, tamaño 11.
- Interlineado 1,5.
- Márgenes: derecho 2 cm; izquierdo y superior 2,5 cm; inferior 3 cm.
- Numeración de páginas centrada.
- Sin logos institucionales.
- Respetar la extensión indicada en cada ítem.
- No consignar cuestiones que refieren a la implementación concreta del plan.
- No deben incluirse notas al pie: todas las aclaraciones deben consignarse en el cuerpo de los textos

**Los datos proporcionados en el presente formulario tienen carácter de
Declaración Jurada.**

ANEXO

1- DATOS DEL CURSO

1.1-DENOMINACIÓN DEL CURSO:

La denominación del título debe reflejar fehacientemente la coherencia con todo el desarrollo y enunciarse de la siguiente manera:

- Curso de desarrollo profesional docente “...”

1.2- PRESENTACIÓN DEL CURSO: se debe exponer brevemente un resumen de lo que se ofrecerá en esta propuesta formativa. No debe extenderse más allá de cinco (5) líneas.

1.3- CERTIFICACIÓN A OTORGAR:

- Certificación de Curso de desarrollo profesional docente “...”

1.4- TIPO DE PROPUESTA:

Consignar, según corresponda:

- Propuesta nueva SIN antecedentes de implementación en la institución.

- Propuesta nueva CON antecedentes de implementación en la institución. En este caso, pueden ocurrir dos situaciones:

- Que se trata de una propuesta que se viene implementando en la institución pero que se presenta por primera vez para su evaluación ante el Ministerio de Educación de CABA (para el otorgamiento de puntaje docente).
- Que la propuesta haya sido aprobada previamente por el Ministerio de Educación de CABA y se presente nuevamente con modificaciones o cambio de denominación. Indicar Número de Resolución si corresponde. En caso de haber hecho modificaciones deberá indicarse cuáles son y en caso de considerarse necesario, consignarse en el apartado 1.8-JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA para que su presentación se articule con la justificación del proyecto presentado.

- Nueva presentación de una propuesta ya aprobada por el Ministerio de Educación de la CABA cuyo plazo de vigencia venció, y que no presenta modificaciones respecto de la propuesta previamente aprobada. En este caso, deberá incluirse en el punto 1.8-JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA las razones por las cuales no se realizan modificaciones, fundadas en la autoevaluación institucional.

1.5- CARGA HORARIA:

Debe expresarse la carga horaria total del curso en horas cátedra y su equivalencia en horas reloj, con sus respectivos porcentajes, de acuerdo al siguiente texto:

"El Curso tiene una duración total de **XX** HC equivalentes a **XX** HR.

La cantidad de HC presenciales es de **xxx** y de HC a distancia es de **xxxx**. Esto significa que el presente proyecto está estructurado con un **XX** % de horas cátedra presenciales y un **XX**% de horas cátedra a distancia." (en caso de corresponder)

Es necesario tener en cuenta que los valores aquí especificados deben coincidir con los que se presentan en la Tabla Curricular y el resto de los componentes.

1.6-OPCIÓN PEDAGÓGICA:

Indicar "Presencial" o "A Distancia".

1.7- DESTINATARIOS

Se deben identificar los destinatarios especificando: nivel/es, modalidad/es, cargo y asignatura/s, según corresponda. Su denominación debe estar en consonancia con lo establecido en el Estatuto del Docente. Incluir criterios de asignación de vacantes.

- Se debe indicar la forma de priorización de los destinatarios para la asignación de

vacantes. Se sugiere priorizar a aquellos docentes que se encuentren en ejercicio.

- Deben describirse, si fuesen necesarios, los requerimientos de conocimientos previos y requisitos técnicos básicos para los aspirantes a cursar la propuesta.
- NO deben discriminarse los destinatarios en específicos y no específicos, ya que esto corresponde a instancias de la Junta de Clasificación Docente.

1.8- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (máximo 2 carillas de extensión)

Los cursos deberán fortalecer la capacidad del docente en su práctica profesional y garantizar la articulación con los desafíos del desempeño en contextos situados de actuación docente. Por ello, su justificación deberá estar íntimamente ligada con los ejes de las políticas públicas que lleva adelante el Ministerio de Educación de CABA y describir las razones y/o necesidades que motivan la propuesta formativa, a saber:

- Razones que justifican la presentación de la propuesta y necesidades formativas que brinda para los docentes de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ventajas que la implementación del proyecto aportará al sistema educativo: mejoras en la calidad de la enseñanza, el desarrollo profesional de los docentes y el impacto positivo en los estudiantes.
- Marco teórico referencial donde se explicitan las posturas teóricas a partir de las cuales se elabora la propuesta.
- Explicitar la línea prioritaria (según Resolución vigente) a la que se alude, en caso de corresponder.
- En caso de haber introducido modificaciones en la presentación actual respecto de implementaciones previas, fundamentar la causa de los cambios realizados. En caso de no haber introducido modificaciones respecto de presentaciones previas, justificar esta decisión fundándola en la evidencia que surja de las instancias de autoevaluación institucional.
- Fundamentos normativos y/o legales en los cuales se fundamenta el proyecto (Ej.: leyes nacionales, Resoluciones, documentos curriculares jurisdiccionales, entre otros).

Las referencias bibliográficas mencionadas en su desarrollo deben ser actualizadas y se deben citar al final del apartado, para sustentar ese encuadre conceptual. Las citas bibliográficas deberán encontrarse referenciadas de acuerdo a las normas APA última versión.

1.9- OBJETIVOS

Deben guardar coherencia con la opción pedagógica elegida, la justificación, la carga horaria, el perfil de las/os destinatarias/os, los contenidos previstos, las estrategias didácticas y/o las actividades y el formato de evaluación.

Se tendrá en cuenta que:

- Guarden estrecha relación con la formación que se brinda.
- Den cuenta de los logros de aprendizaje del estudiante al finalizar la propuesta.
- Refieran a la profundización de capacidades profesionales docentes de la formación inicial.
- Estén redactados en infinitivo.

1.10- CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al/os espacio/s formativo/s podrán consignarse organizados en unidades, ejes o bloques. Para su selección, organización y secuenciación deberán:

- Atender a criterios de significatividad, actualización, jerarquización, integración y profundización. Estos criterios se ven reflejados en las siguientes instancias:
 - ✓ **Significatividad:** se trata de temáticas que responden a demandas y vacancias del sistema educativo y/o detallado en las líneas prioritarias vigentes al momento de la presentación.
 - ✓ **Actualización:** se evidencia en la bibliografía actualizada en función de los nuevos avances en la temática.
 - ✓ **Jerarquización:** Se refiere al tiempo asignado para su abordaje.
 - ✓ **Integración:** se observa en el desarrollo, secuenciación y articulación entre las actividades y la evaluación.
 - ✓ **Profundización.** No es un criterio de selección sino de cómo será su abordaje
- Manifestar coherencia con el campo de conocimiento abordado y el marco curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Adecuar su pertinencia en función de las/os destinatarias/os y los objetivos propuestos.
- Establecer un adecuado equilibrio entre la extensión y la profundidad planteada para su desarrollo en el tiempo previsto.
- Ofrecer aportes significativos para el enriquecimiento de la práctica docente.

1.11- RÉGIMEN ACADÉMICO

a- Carga horaria total: expresar la carga horaria total de la propuesta en horas cátedra y horas reloj.

b- Frecuencia: detallar la frecuencia de clases, espacios, actividades presenciales y/o virtuales sincrónicas (semanales, quincenales, etc.) y su carga horaria.

c- Organización temporal: indicar si es bimestral, trimestral, cuatrimestral, etc.

d- Condiciones de cursada: describir las condiciones de cursada (requisitos de asistencia y regularidad, etc.)

2- ORGANIZACIÓN CURRICULAR

2.1- TABLA CURRICULAR

Se presentará la propuesta en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta las especificaciones que se encuentran a continuación del mismo.

DENOMINACIÓN DEL CURSO:						
DESARROLLO DE LAS CLASES			HORAS CÁTEDRA DEL CURSANTE			
UNIDAD/EJE/BLOQUE:			HORAS DISCRIMINADAS			TOTAL
N° de clas	Contenido / Tema	Descripción/desarrollo de las Actividades del cursante	Presenciales físicas	Presenciales sincrónicas	Asincrónicas	Presenciales (físicas + sincrónicas)+ asincrónicas
TOTAL HORAS DE LA UNIDAD/EJE						
UNIDAD/EJE/BLOQUE:			HORAS DISCRIMINADAS			TOTAL
N° de clas	Contenido / Tema	Descripción/desarrollo de las Actividades del cursante	Presenciales físicas	Presenciales sincrónicas		Presenciales (físicas + sincrónicas)+ asincrónicas
TOTAL HORAS DE LA UNIDAD/EJE						
UNIDAD/EJE/BLOQUE:			HORAS DISCRIMINADAS			TOTAL
N° de clas	Contenido / Tema	Descripción/desarrollo de las Actividades del cursante	Presenciales físicas	Presenciales sincrónicas		Presenciales (físicas + sincrónicas)+ asincrónicas
TOTAL HORAS DE LA UNIDAD/EJE						
UNIDAD/EJE/BLOQUE:			HORAS DISCRIMINADAS			TOTAL
N° de clas	Contenido / Tema	Descripción/desarrollo de las Actividades del cursante	Presenciales físicas	Presenciales sincrónicas		Presenciales (físicas + sincrónicas)+ asincrónicas
TOTAL HORAS DE LA UNIDAD/EJE						
	Evaluación final *					
TOTAL HORAS CÁTEDRA DEL CURSO						
TOTAL HORAS RELOJ DEL CURSO **						

*Consignar el n° de clase de la Evaluación Final y si estuviese dentro de una Unidad/Eje, ubicarla dentro de la misma.

** Resultado de la suma de horas cátedra y reloj de todas las columnas (lo consignado es un ejemplo sintético)

Especificaciones para completar las columnas:

1. Enunciar la denominación de la Unidad/Eje.
2. Especificar el N° de clases a fin de determinar la duración de cada unidad/Ej. Se debe tener en cuenta que una Unidad/Eje puede insumir más de una clase.
3. Especificar los contenidos de cada unidad/Eje.
4. Especificar Estrategias/Actividades del cursante: Se deben enumerar en forma genérica las estrategias/ actividades principales de la clase. A modo de ejemplo: exposición, debate; modelización de una práctica, participación en foro, resolución de problemas, análisis de casos, observación y análisis de gráficos/ imágenes, planificación, lectura de textos, trabajo grupal, etc. En el caso que corresponda, se deben incluir las instancias de evaluación parcial dentro de la unidad/eje correspondiente.
 - 4.1. Si la propuesta prevé el desarrollo de estrategias y actividades de enseñanza y aprendizaje mediadas por tecnologías de la información y la comunicación, se deberá explicitar de cuáles se trata.
5. Total de horas: debe quedar claro las horas cátedra según la opción en la que se desarrolle la clase. (presencial, presencial sincrónica, asincrónica) con sus respectivos totales.
6. El total de cada unidad debe coincidir con lo declarado en el ítem correspondiente a la carga horaria del curso y al que corresponde al régimen académico.
7. Se deben consignar las horas cátedra de la evaluación final individual.
8. Recordar que en la fila de la tabla donde dice “total horas cátedra del curso” se debe consignar la suma de todas las horas cátedra que insume la propuesta y donde dice “total horas reloj del curso” se debe consignar la suma de todas las horas reloj. Se debe tener en cuenta que esta suma debe tener correspondencia con la duración declarada en el ítem correspondiente a la carga horaria del curso y al que corresponde al régimen académico.

2.2- DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DOCENTES

Se deberá incluir una breve descripción de no más de diez renglones del perfil docente para cada espacio curricular, dando cuenta de la expertise y experiencia en el campo profesional, que deberán tener para el dictado de cada espacio y nivel para el cual se propone. No se deben incorporar CV ni nombres de personas a lo largo de todo el proyecto.

2.3- SISTEMA DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN Y ACREDITACIÓN

- ✓ Criterios de Evaluación: Descripción de los criterios, instrumentos y tipos de

evaluación utilizados para realizar el seguimiento sobre el progreso y desempeño de los estudiantes.

✓ **Modalidades de Evaluación:** La forma en que se evaluará el proceso de avance de los aprendizajes de las/os cursantes y los criterios, las **estrategias e instrumentos** que se utilizarán para dicha evaluación de procesos y resultados, realizando una exhaustiva descripción.

✓ **Requisitos de Aprobación y/o acreditación:** Calificaciones mínimas, asistencias requeridas, condiciones de regularidad y promoción.

✓ **Respecto de la evaluación final, tener en cuenta que:**

- Debe indicarse la fecha límite luego de la cursada, en que podrá rendirse el examen final que acreditará la certificación correspondiente.
- Debe contemplar la integración del conjunto de aprendizajes esperados a lo largo de las distintas instancias formativas que lo componen. Describir la instancia de evaluación final del curso y/o detallar su instrumento.
- Debe incluir situaciones en las que las/os cursantes tengan oportunidad de poner de manifiesto el desarrollo de las capacidades profesionales que fueron objeto de la formación y recibir retroalimentación sobre su desempeño.
- Debe ser individual, oral y/o escrita.

3- DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO VIRTUAL FORMATIVO PARA ACTIVIDADES CON PRESENCIALIDAD SINCRÓNICA Y/O ASINCRÓNICA (si lo hubiera):

Se deberá hacer una descripción general del entorno virtual de enseñanza y aprendizaje describiendo, brevemente:

- los recursos tecnológicos que se utilizarán.
- la diagramación de la plataforma a utilizar (describiendo la Hoja de ruta si la tuvieran).
- la metodología de trabajo que se utilizará y la diagramación de las clases (cómo se abordarán las actividades grupales, la distribución de recursos pedagógicos, los trabajos a entregar, entre otros).
- la cantidad de cursantes por cada tutor/a (si correspondiera).